CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0028-2022
Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUYE MANO DE OBRA, ACCESORIOS, REPUESTOS), PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, CUARTOS FRÍOS Y PLANTA ELECTRICA DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE CENTRO Y DEL LABORATORIO LAMFA DE SENNOVA DEL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA.
Presupuesto:	$45.643.333
fecha evaluacion	DEL 9 DE AGOSTO AL 12 DE AGOSTO - 5:00 PM

REQUISITO	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	MACRIS SAS	IMPORSYSTEM SAS	SCA ELEKTRON CORPORATION SAS
CAPACIDAD JURIDICA	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
PROPUESTA TECNICA	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
PROPUESTA ECONOMICA	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
REQUERIMIENTOS SST Y AMBIENTAL	RECHAZADO	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
RESULTADO	RECHAZADA (Proceso que fue limitado a MiPymes territorialmente a empresas con domicilio en Guadalajara de Buga, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015)	**HABILITADO**	**HABILITADO**	RECHAZADA (Proceso que fue limitado a MiPymes territorialmente a empresas con domicilio en Guadalajara de Buga, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015)

De conformidad con lo anterior concluye el comité evaluador que los proponentes MACRIS SAS y IMPORSYSTEM SAS objeto de estudio CUMPLEN con todos los requisitos exigidos por la entidad, por lo tanto, se tienen las propuestas HABILITADAS, después de haber subsanado lo requerido. Por esta razón se acepta la propuesta presentada por la empresa MACRIS SAS, por haber cumplido con todos los requisitos establecidos en la invitación y ser la oferta con menor precio, por lo anterior se procederá a realizar la adjudicación del presente proceso.

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 17 días del mes de Agosto de 2022 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO
Proceso:	MC-VLL-CAB-0028-2022
Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUYE MANO DE OBRA, ACCESORIOS, REPUESTOS), PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, CUARTOS FRÍOS Y PLANTA ELECTRICA DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE CENTRO Y DEL LABORATORIO LAMFA DE SENNOVA DEL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA.
Presupuesto:	$45.643.333
fecha evaluacion	DEL 9 DE AGOSTO AL 12 DE AGOSTO - 5:00 PM

ORDEN	PROVEEDOR	NOMBRE DE LA OFERTA	FECHA Y HORA DE ENTREGA	VALOR GLOBAL
1	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	MC-VLL-CAB-0028-2022	6/8/2022 13:29	41.841.866,33 COP
2	MACRIS SAS	MC-VLL-CAB-0028-2022	8/8/2022 16:57	36.514.666 COP
3	IMPORSYSTEM SAS	imporsystem cab 0028-2022	9/8/2022 08:40	39.133.150 COP
4	SCA ELEKTRON CORPORATION SAS	OFERTA SCA ELEKTRON A MC-VLL-CAB-0028-2022	9/8/2022 13:14	42.799.183 COP

se realizara evaluación simultanea de las propuestas con la advertencia que el estudio de las propuestas serán estudiados de conformidad con el orden de elegibilidad y en atencion al Decreto 1082 de 2015, análisis que se realizara hasta que uno de los proponentes cumpla con la totalidad de los requisitos solicitados

N. Designacion comité	76-9-2022-019454
Requisitos jurídicos	Diana Yaneth Guerrero – Apoyo trámites contractuales
Requisitos técnicos	Jose Ulises Leon - Instructor Agroindustria
Ambientales y sst	Ambiental: Giancarlo Andree Medina Rojas y SST: María Fernanda Arévalo Holguín
verificación económica	Alejandro Amezquita Marin – Area Financiera CAB

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:		MC-VLL-CAB-0028-2022
Objeto:		MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUYE MANO DE OBRA, ACCESORIOS, REPUESTOS), PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, CUARTOS FRÍOS Y PLANTA ELECTRICA DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE CENTRO Y DEL LABORATORIO LAMFA DE SENNOVA DEL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA.
Presupuesto:		$45.643.333
fecha evaluacion		DEL 9 DE AGOSTO AL 12 DE AGOSTO - 5:00 PM

LOTE 1

CODIGO UNSPSC	ITEM	DESCRIPCION	DESCRIPCION DEL SERVICIO REQUERIDO	CANTIDAD	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	MACRIS SAS	IMPORSYSTEM SAS	SCA ELEKTRON CORPORATION SAS
72154501 72101511	1	Planta de Cárnicos	Mantenimiento preventivo equipo de conservación (1076185030)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	2		Mantenimiento preventivo equipo de congelación (1076177567)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	3		Mantenimiento preventivo equipo de conservación (1076173566)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	4		Manteniendo preventivo y suministro e instalación de tarjeta electrónica de unidad condensadora, carga de refrigerante R410A, limpieza de tubería y barrido con nitrógeno para aire acondicionado Central Marca LG (912434078)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	5		Mantenimiento preventivo equipo aire acondicionado central de 54000 BTU, ajuste de refrigerante R410A, limpieza de tubería y barrido con nitrógeno (912434079)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
72154501 72101511	6	Planta de Confitería	Mantenimiento preventivo para aire acondicionado marca LG, suministro e instalación de motor ventilador (912434080)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	7		Mantenimiento preventivo equipo de aire acondicionado central marca LG de 54000 BTU (912434082)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	8		Mantenimiento preventivo para cuarto frio. (1076173556)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	9		Mantenimiento preventivo a nevera panorámica vertical Inducol (912425313)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	10		Mantenimiento preventivo a nevera panorámica vertical Torrey (912425183)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
72154501 72101511	11	Planta de Planificación	Mantenimiento preventivo para cuarto frio (1076173556)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	12		Mantenimiento preventivo a nevera panorámica vertical Inducol (912425313)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	13		Mantenimiento preventivo a nevera panorámica vertical Torrey (912425183)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	14		Mantenimiento preventivo para aire acondicionado marca LG, suministro e instalación de motor ventilador (912434080)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	15		Mantenimiento preventivo equipo de aite acondicionado central marca LG de 54000 BTU (912434082)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
72154501 72101511	16	Planta de Lacteos	Mantenimiento preventivo para equipo de maduración. (91246313)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	17		Mantenimiento preventivo cuarto de conservación. (91246286)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	18		Mantenimiento preventivo equipo aire acondicionado central marca LG de 54000 BTU. (912434074)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	19		Mantenimiento preventivo, ubicación y corrección de fuga incluye carga de gas refrigerante, barrido con nitrógeno y limpieza de tubería, suministro e instalación de tarjeta electrónica para aire acondicionado central 54000 BTU. (912434075)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	20		Mantenimiento preventivo a heladera Comex (912425178)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	21		Mantenimiento preventivo a Chiller de 5TR	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	22		Mantenimiento preventivo a nevera panorámica industrial (Torrey)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA

72154501 72101511	23	Planta Frutas y Hortalizas	Mantenimiento preventivo a equipo de aire acondicionado central marca LG 54000 BTU (912434081)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	24		Mantenimiento preventivo para aire acondicionado central marca LG, carga de refrigerante R4 10A, limpieza de tubería y barrido con nitrógeno. (912434084)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	25		Mantenimiento preventivo para cuarto de congelación. (1076173814)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	26		Mantenimiento preventivo para cuarto de conservación. (1076173815)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	27		Mantenimiento preventivo para cuarto de maduración. (1076173541)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
72101511	28	Ambientes de Aprendizaje	Mantenimiento preventivo y suministro e instalación de Contactor equipo de aire acondicionado de 48000 BTU piso techo Inverter Aula K2. (912412312)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	29		Mantenimiento preventivo y suministro e instalación de tarjeta electrónica para equipo de aire acondicionado de 48000 BTU piso techo Inverter Aula K8	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	30		Mantenimiento preventivo y suministro e instalación de motor ventilador condensadora para equipo de aire acondicionado de 48000 BTU piso techo Inverter Aula K9 (LG). (912434072)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	31		Mantenimiento preventivo y suministro e instalación Blower, equipo aire acondicionado de 48000 BTU piso techo Inverter Aula K10. (912412310).	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	32		Mantenimiento preventivo, suministro e instalación de tarjeta para aire acondicionado central área Fisicoquímica K1. (912434083)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	33		Mantenimiento preventivo, suministro e instalación de sensor de temperatura, aire acondicionado central de 36000 BTU Inverter área Microbiología K1. (912434073).	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	34		CUARTO FRIO O CAMARA FRIGORIFICA (91248444)	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
	35		CUARTO FRIO O CAMARA FRIGORIFICA (91248444) Reparación de las unidades de enfriamiento y refrigeración	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
CUMPLE								
72101511	1	Mantenimiento preventivo y correctivo a todo costo (incluye mano de obra, accesorios, repuestos) para los aires acondicionados y planta eléctrica de los equipos del laboratorio de Sennova proyecto 9705 vigencia 2022	AIRE ACONDICIONADO GREE (F01): Mantenimiento preventivo	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
72101511	2		AIRE ACONDICIONADO GREE (F02): Mantenimiento preventivo	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
72101511	3		AIRE ACONDICIONADO GREE (F03): Mantenimiento preventivo	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
72101511	4		AIRE ACONDICIONADO GREE-(F29): mantenimiento preventivo del aire acondicionado instalado		RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
72101511	5		AIRE ACONDICIONADO- CONFORTFRESH (M01): Mantenimiento preventivo, correctivo y Limpieza de los ductos y cambio de filtros. Incluye suministro de respuestos a todo costo		RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
26131501	6		PLANTA ELÉCTRICA (M45): Mantenimiento preventivo, correctivo y calificación de desempeño (La calificación de desempeño tendría los siguientes propósitos y salidas: Evaluar coordinación de la planta eléctrica, y su respuesta efectiva y armoniosa en caso de falla en el suministro de energía por parte del operador de red. Medir la calidad del suministro de energía provista por la planta a los equipos y sistemas del laboratorio LAMFA), conectar a todo costo, el tanque auxilliar de combustible (250 galones) al tanque base de la planta eléctrica cumpliendo con los requerimientos de ley.	1	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
EXPERIENCIA								
Experiencia mínima: Los proponentes interesados en participar deberán acreditar dos (02) certificaciones relacionadas con el objeto contractual cuyo presupuesto sea mínimo el valor de uno de los contratos o la suma de los dos deberá ser igual o superior al 50% del presupuesto del presente proceso y/o en su defecto, copia del contrato con la correspondiente liquidación de este, que se hayan ejecutado el 100% a la fecha de presentación de la propuesta para el presente proceso. Nota: Certificación que no tenga los requisitos exigidos para verificar la información de la misma, no quedará habilitada para cumplir con el requisito de experiencia y deberá entregarse con lo exigido, de lo contrario no cumplirá y podrá ser causal de no cumplimiento dentro del presente proceso.					RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
Especificaciones técnicas: El proponente deberá presentar la Oferta Técnica, en forma separada de la oferta económica, en la cual se verificara que los bienes y/o servicios cotizados contengan y cumplan las especificaciones técnicas solicitadas en la invitación publica, de cada uno de los ítems allí estipulados, en las calidades y cantidades señaladas y se ajuste a las necesidades de la entidad, de tal manera que la oferta que contenga los requerimientos mínimos señalados será ADMITIDA. (Formato 2 oferta técnica y Formato 5 oferta económica)					RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA

El proponente que pretenda acreditar experiencia deberá aportar las certificaciones y/o acta de liquidación expedidas por la entidad contratante, en la que se reflejen como mínimo los siguientes requisitos: a) Nombre de la empresa Contratante (Dirección y Teléfono) b) N.I.T c) Nombre del Contratista d) Si se trata de un Consorcio o de una Unión Temporal se debe señalar el nombre de quienes lo conforman, adicionalmente se debe indicar el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. e) Número del contrato (si tiene) f) Objeto del contrato g) Valor del Contrato (si el contrato se encuentra en ejecución el valor ejecutado) h) Fecha de suscripción, inicio (día, mes y año) y fecha de terminación (día, mes y año). i) Fecha de expedición de la certificación (día, mes y año) j) Nombre y firma de quien expide la certificación.	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
Si el proponente es un Consorcio o una Unión Temporal, la experiencia total de dicha figura asociativa será la que aporte cada uno de los integrantes de acuerdo con su porcentaje de participación en ella. Cuando se haga referencia a un contrato ejecutado como Consorcio o Unión Temporal, se deberá indicar la participación de cada uno de sus integrantes, cumpliendo con los demás requisitos solicitados en este numeral.	RECHAZADA	NA	NA	RECHAZADA
RESULTADO	RECHAZADA (Proceso que fue limitado a MiPymes territorialmente a empresas con domicilio en Guadalajara de Buga, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	RECHAZADA (Proceso que fue limitado a MiPymes territorialmente a empresas con domicilio en Guadalajara de Buga, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015)

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 12 días del mes de Agosto de 2022 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.



JOSE ULISES LEON
Instructor Agroindustria

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

Guadalajara de Buga, 17 de Agosto de 2022

Señor,
Diego Fernando Bolaños Bustos
Subdirector (e) Centro Agropecuario de Buga

Asunto: Evaluación Jurídica No. MC-VLL-CAB-0028-2022

Con toda atención nos dirigimos al Sr. Diego Fernando Bolaños Bustos, en su calidad de delegatario del gasto, con el propósito de presentar la evaluación de carácter jurídico en el marco del proceso del asunto, así:

FECHA DE CIERRE: 09 de Agosto de 2022

1. **OFERENTE:** CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S
 NIT: 901406206
 REPRESENTANTE LEGAL:
 C.C.:

OFERENTES PLURALES	**NOMBRE** **NIT** **RL** **CC**
Lote (s) al que se presenta	1, 2
Poder (en los casos que se actúe por apoderado	N/A

Certificado de Existencia y Representación Legal - Expedición: - Duración de la sociedad: - Objeto social relacionado: - Facultades del representante legal: - Validación código de verificación único:	NO APLICA
Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si es persona natural, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación.	NO APLICA
Declaración bajo juramento de estar o no incurso (s) en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato si fuera el caso.	NO APLICA
RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.	NO APLICA
Fotocopia documento de identidad: de la cédula de ciudadanía del representante legal de proponente persona jurídica o del proponente persona natural, la cual debe ser clara y legible.	NO APLICA
Documento escrito en el cual certifique si ES o NO Declarante de Renta.	NO APLICA

Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible, del representante legal si el proponente es persona jurídica o persona natural oferente.	
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si está regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no está obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si está obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula).	NO APLICA
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar: A) Si los proponentes desean participar como consorcio o como unión temporal. B) Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo del SENA CAB-Regional Valle. C) Designar un representante, que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. El representante legal deberá contar con facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del consorcio o la unión temporal.	N/A
PERSONAS JURÍDICAS: Certificación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social y cajas de compensación (Salud, Pensión y Riesgos profesionales), firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula, con la copia de la última planilla de aportes pagada	NO APLICA
PROPONENTE PERSONA NATURAL, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones,	NO APLICA

expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago.	
CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario	NO APLICA
COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN. que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), hacer constar en comunicación escrita de compromiso y bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la sola suscripción de documento que anexa a la oferta. Se incluye formato sugerido en documentos del proceso.	NO APLICA
Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta. ¿El proponente es persona jurídica extranjera? Si la respuesta es si, por favor adjuntar documento solicitado.	N/A
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - Revisar documentos del proceso Formato.	NO APLICA
FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las	NO APLICA

condiciones relacionadas en el presente documento. Adjuntar formato GCCON-F-059	
Certificados Antecedentes Judiciales Contraloría Procuraduría Antecedentes Judiciales Medidas Correctivas	NO APLICA

CONCLUSIÓN: RECHAZADA (Proceso que fue limitado a MiPymes territorialmente a empresas con domicilio en Guadalajara de Buga, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015)

2. **OFERENTE:** MACRIS REFRIGERACION Y AIRE ACONDICIONADO S.A.S.
 NIT: 900669952-3
 REPRESENTANTE LEGAL: WILSON SANCLEMENTE AGUDELO
 C.C.: 14.891.423

OFERENTES PLURALES	**NOMBRE** **NIT** **RL** **CC**
Lote (s) al que se presenta	1, 2
Poder (en los casos que se actúe por apoderado	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal - Expedición: - Duración de la sociedad: - Objeto social relacionado: - Facultades del representante legal: - Validación código de verificación único:	CUMPLE 5 DE AGOSTO DE 2022 INDEFINIDA CUMPLE CUMPLE VERIFICADO

Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si es persona natural, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación.	N/A
Declaración bajo juramento de estar o no incurso (s) en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato si fuera el caso.	CUMPLE
RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.	CUMPLE
Fotocopia documento de identidad: de la cédula de ciudadanía del representante legal de proponente persona jurídica o del proponente persona natural, la cual debe ser clara y legible.	CUMPLE
Documento escrito en el cual certifique si ES o NO Declarante de Renta.	CUMPLE
Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible, del representante legal si el proponente es persona jurídica o persona natural oferente.	CUMPLE
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si está regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no está obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural.	CUMPLE

Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si está obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula).	
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar: A) Si los proponentes desean participar como consorcio o como unión temporal. B) Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo del SENA CAB-Regional Valle. C) Designar un representante, que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. El representante legal deberá contar con facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del consorcio o la unión temporal.	N/A
PERSONAS JURÍDICAS: Certificación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social y cajas de compensación (Salud, Pensión y Riesgos profesionales), firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula, con la copia de la última planilla de aportes pagada	CUMPLE
PROPONENTE PERSONA NATURAL, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago.	N/A
CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario	CUMPLE

COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN. que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), hacer constar en comunicación escrita de compromiso y bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la sola suscripción de documento que anexa a la oferta. Se incluye formato sugerido en documentos del proceso.	
Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta. ¿El proponente es persona jurídica extranjera? Si la respuesta es si, por favor adjuntar documento solicitado.	N/A
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - Revisar documentos del proceso Formato.	CUMPLE
FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. Adjuntar formato GCCON-F-059	CUMPLE
Certificados Antecedentes Judiciales Contraloría Procuraduría Antecedentes Judiciales Medidas Correctivas	VERIFICADOS

CONCLUSIÓN: CUMPLE

3. **OFERENTE:** TIENDA TECNOLOGICA IMPORSYSTEM SAS
NIT: 900405312-7
REPRESENTANTE LEGAL: JULIAN ANDRES BETANCOURT
C.C.: 94.471.565

OFERENTES PLURALES	**NOMBRE** **NIT** **RL** **CC**
Lote (s) al que se presenta	1, 2
Poder (en los casos que se actúe por apoderado	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal - Expedición: - Duración de la sociedad: - Objeto social relacionado: - Facultades del representante legal: - Validación código de verificación único:	CUMPLE 8 DE AGOSTO DE 2022 INDEFINIDA CUMPLE CUMPLE VERIFICADO
Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si es persona natural, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación.	N/A
Declaración bajo juramento de estar o no incurso (s) en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato si fuera el caso.	CUMPLE
RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la	CUMPLE

actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.	
Fotocopia documento de identidad: de la cédula de ciudadanía del representante legal de proponente persona jurídica o del proponente persona natural, la cual debe ser clara y legible.	CUMPLE
Documento escrito en el cual certifique si ES o NO Declarante de Renta.	CUMPLE
Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible, del representante legal si el proponente es persona jurídica o persona natural oferente.	CUMPLE
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si está regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no está obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si está obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula).	CUMPLE
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar: A) Si los proponentes desean participar como consorcio o como unión temporal. B) Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser	N/A

modificado sin el consentimiento previo del SENA CAB-Regional Valle. C) Designar un representante, que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. El representante legal deberá contar con facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del consorcio o la unión temporal.	
PERSONAS JURÍDICAS: Certificación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social y cajas de compensación (Salud, Pensión y Riesgos profesionales), firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula, con la copia de la última planilla de aportes pagada	CUMPLE
PROPONENTE PERSONA NATURAL, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago.	N/A
CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario	N/A
COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN. que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), hacer constar en comunicación escrita de compromiso y bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la sola suscripción de documento que anexa a la oferta. Se incluye formato sugerido en documentos del proceso.	CUMPLE
Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3)	N/A

meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta. ¿El proponente es persona jurídica extranjera? Si la respuesta es si, por favor adjuntar documento solicitado.	
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - Revisar documentos del proceso Formato.	CUMPLE
FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. Adjuntar formato GCCON-F-059	CUMPLE
Certificados Antecedentes Judiciales Contraloría Procuraduría Antecedentes Judiciales Medidas Correctivas	VERIFICADOS

CONCLUSIÓN: CUMPLE

4. **OFERENTE:** SCA ELEKTRON CORPORATION SAS
 NIT: 901201298
 REPRESENTANTE LEGAL:
 C.C.:

OFERENTES PLURALES	**NOMBRE** **NIT** **RL**

	CC
Lote (s) al que se presenta	1, 2
Poder (en los casos que se actúe por apoderado	N/A
Certificado de Existencia y Representación Legal - Expedición: - Duración de la sociedad: - Objeto social relacionado: - Facultades del representante legal: - Validación código de verificación único:	NO APLICA
Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio, si es persona natural, con el objeto social o actividad comercial que le permita realizar las actividades objeto del presente proceso de contratación.	NO APLICA
Declaración bajo juramento de estar o no incurso (s) en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar, que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato si fuera el caso.	NO APLICA
RUT (Registro Único Tributario): expedido por la DIAN, debidamente actualizado, con la identificación tributaria e información del régimen de impuestos al que pertenece. De conformidad con el artículo 368 del Estatuto Tributario en concordancia con el artículo 66 de la ley 488 de 1998 que adiciono el artículo 437 del mismo Estatuto. Las actividades registradas en el RUT deben de estar acordes con la actividad registrada en la Cámara de Comercio y acordes con el objeto contractual del presente proceso.	NO APLICA
Fotocopia documento de identidad: de la cédula de ciudadanía del representante legal de proponente persona jurídica o del proponente persona natural, la cual debe ser clara y legible.	NO APLICA

Documento escrito en el cual certifique si ES o NO Declarante de Renta.	NO APLICA
Fotocopia Libreta Militar (Menores de 50 años) legible, del representante legal si el proponente es persona jurídica o persona natural oferente.	
CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE LA CUOTA DE APRENDICES: El proponente debe presentar certificación sobre el cumplimiento de la cuota de aprendices, aún si está regulada o no con cuota de aprendices. PERSONA JURÍDICA: certificación firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula. PERSONA NATURAL: Si no está obligada a tener contador, certificación firmada por la persona natural. Persona natural con establecimiento de comercio deberá presentar certificación escrita firmada por el revisor fiscal (si está obligado a tener RF) o contador con copia simple de la tarjeta profesional y cédula).	NO APLICA
Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar: A) Si los proponentes desean participar como consorcio o como unión temporal. B) Las reglas básicas que regulen las relaciones entre sus integrantes. Si se trata de unión temporal deberán indicarse además los términos y extensión (actividades y porcentaje) de la participación en la propuesta y en la ejecución del contrato, lo cual no podrá ser modificado sin el consentimiento previo del SENA CAB-Regional Valle. C) Designar un representante, que deberá estar facultado para actuar en nombre y representación del consorcio o unión temporal. El representante legal deberá contar con facultades amplias y suficientes para obligar y responsabilizar a todos los integrantes del consorcio o la unión temporal.	N/A
PERSONAS JURÍDICAS: Certificación del cumplimiento de aportes al sistema de seguridad social y cajas de compensación (Salud, Pensión y Riesgos profesionales), firmada por el revisor fiscal (si la empresa está obligada a tener revisor fiscal) o contador; siempre anexar copia simple de la tarjeta profesional y cédula, con la copia de la última planilla de aportes pagada	NO APLICA

PROPONENTE PERSONA NATURAL, debe acreditar el pago al sistema de seguridad Social Integral como cotizante independiente, CERTIFICACIÓN DE AFILIACIÓN en estado ACTIVO como cotizante a la EPS, ARL O ARP y Pensiones, expedida por cada entidad. Si resulta adjudicatario en la ETAPA CONTRACTUAL, para el trámite de pago deberá aportar la planilla de pago de aportes a la seguridad social de EPS, Pensiones y ARL O ARP, del mes inmediatamente anterior al mes en que se realice el pago.	NO APLICA
CERTIFICACIÓN DE CUENTA BANCARIA: Expedida por el Banco con fecha de expedición no superior a treinta días anteriores a la fecha de presentación de la oferta, Número de la Cuenta bancaria, nombre de la cuenta y tipo de cuenta. La cuenta debe ser a nombre del proponente, esta será la cuenta para el pago del contrato si resulta adjudicatario	NO APLICA
COMPROMISO ANTI-CORRUPCIÓN. que debe contraer el (los) PROPONENTE (S), hacer constar en comunicación escrita de compromiso y bajo la gravedad de juramento, que se entiende prestado por la sola suscripción de documento que anexa a la oferta. Se incluye formato sugerido en documentos del proceso.	NO APLICA
Las personas jurídicas extranjeras deben acreditar su existencia y representación legal con el documento idóneo expedido por la autoridad competente en el país de su domicilio no anterior a tres (3) meses desde la fecha de presentación de la Oferta, en el cual conste su existencia, fecha de constitución, objeto, duración, nombre representante legal, o nombre de la persona que tenga la capacidad de comprometerla jurídicamente, y sus facultades, señalando expresamente que el representante no tiene limitaciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, o aportando la autorización o documento correspondiente del órgano directo que lo faculta. ¿El proponente es persona jurídica extranjera? Si la respuesta es si, por favor adjuntar documento solicitado.	N/A
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA - Revisar documentos del proceso Formato.	NO APLICA
FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Para que el	NO APLICA

Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. Adjuntar formato GCCON-F-059	
Certificados Antecedentes Judiciales Contraloría Procuraduría Antecedentes Judiciales Medidas Correctivas	NO APLICA

CONCLUSIÓN: RECHAZADA (Proceso que fue limitado a MiPymes territorialmente a empresas con domicilio en Guadalajara de Buga, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015)

FIRMA COMITÉ JURÍDICO EVALUADOR



Nombre: DIANA YANETH GUERRERO
CC.38.876.229
Cargo Abogada Contratista CAB

	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB
	EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES
	DOCUMENTO DE APOYO

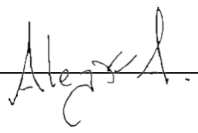
EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0028-2022
Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUYE MANO DE OBRA, ACCESORIOS, REPUESTOS), PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, CUARTOS FRÍOS Y PLANTA ELECTRICA DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE CENTRO Y DEL LABORATORIO LAMFA DE SENNOVA DEL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA.
Presupuesto:	$45.643.333
fecha evaluacion	DEL 9 DE AGOSTO AL 12 DE AGOSTO - 5:00 PM

LOTE 1		
PROPONENTE	**VALOR**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	28.191.866,33	Inhabilitado
MACRIS SAS	25.980.000,00	Cumple
IMPORSYSTEM SAS	26.120.500,00	Cumple
SCA ELEKTRON CORPORATION SAS	28.099.351,00	Inhabilitado
LOTE 2		
CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	13.650.000,00	Inhabilitado
MACRIS SAS	10.534.666,00	Cumple 36.514.663,29
IMPORSYSTEM SAS	13.012.650,00	Cumple 39.133.150
SCA ELEKTRON CORPORATION SAS	14.699.832,00	Inhabilitado

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 12 días del mes de Agosto de 2022 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.

ALEJANDRO AMÉZQUITA MARÍN
Area Financiera CAB



CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA - CAB

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

DOCUMENTO DE APOYO

EVALUACION DE REQUISITOS HABILITANTES

Proceso:	MC-VLL-CAB-0028-2022
Objeto:	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO (INCLUYE MANO DE OBRA, ACCESORIOS, REPUESTOS), PARA LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO, CUARTOS FRÍOS Y PLANTA ELECTRICA DEL ÁREA DE PRODUCCIÓN DE CENTRO Y DEL LABORATORIO LAMFA DE SENNOVA DEL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA.
Presupuesto:	$45.643.333
fecha evaluacion	DEL 9 DE AGOSTO AL 12 DE AGOSTO - 5:00 PM

REQUISITOS TECNICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SST	CRR SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S	MACRIS SAS	IMPORSYSTEM SAS	SCA ELEKTRON CORPORATION SAS
Certificado de implementación del SG-SST acorde a la evaluación de estándares mínimos, certificación firmada el Representante Legal, y con los siguientes soportes: 1. Fotocopia de cédula y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional que. evalúa los estándares mínimos. 2. Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo a la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
Matriz de Identificación de peligrosos y Evaluación de Riegos.	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial.	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
Plan de prevención y control de emergencia	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
En caso de realizarle el mantenimiento en alturas superiores a 1.50 mts. Se solicitara: 1.Programa de protección contra caídas 2.Certificación vigente de equipos de protección contra caídas 3.certificación de competencias de los trabajadores que realizaran la labor.	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
RESULTADO	RECHAZADA (Proceso que fue limitado a MiPymes territorialmente a empresas con domicilio en Guadalajara de Buga, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	RECHAZADA (Proceso que fue limitado a MiPymes territorialmente a empresas con domicilio en Guadalajara de Buga, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015)
REQUISITOS TECNICOS AMBIENTALES				
Copia del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos – PGIRS de la empresa donde se evidencie la gestión interna y externa de los residuos.	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA

Copia de la Licencia Ambiental vigente del proveedor con quien gestionará el tratamiento, almacenamiento, aprovechamiento o disposición final de residuos peligrosos que puedan generarse durante la ejecución del contrato (aceites, filtros, baterías y demás) - Decreto 1076/2015 - y/o Copia de las certificaciones y/o alianzas VIGENTES donde se acredite el manejo y disposición final de residuos peligrosos con gestores externos autorizados por la autoridad ambiental competente (Decreto 1076 de 2015. Título 6 Capítulo 1. Sección 3, Artículo 2.2.6.1.3.7).	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
EN CUMPLIMIENTO A LA PROMESA DE VALOR, LA POLITICA Y LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL Y DE EFICIENCIA ENERGÉTICA INVOCADOS Y LIDERADOS POR EL SENA, EL CONTRATISTA se obliga a la aplicación de buenas prácticas ambientales y energéticas, para la prevención de la contaminación y protección de los recursos naturales (ahorro de agua, ahorro de energía, disminución en la generación de residuos, entre otras). Los empleados de la Empresa contratada deberán acogerse y cumplir con los programas ambientales y energéticos del SENA en los que se involucren.	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
El Contratista deberá garantizar a la entidad el cumplimiento de las normas ambientales y energéticas vigentes en Colombia en lo relacionado con las actividades que se requieran para dar cumplimento al objeto contractual y durante toda la vigencia del contrato que resultare de este proceso. De igual forma, el contratista deberá ajustarse a los lineamientos ambientales y energéticos establecidos por el Sistema de Gestión Ambiental y de Eficiencia Energética del SENA. En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista deberá contribuir con la eficacia del SIGA, en cuanto a: cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este; de igual forma deberá hacerse responsable de los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales.	RECHAZADA	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADA
RESULTADO	RECHAZADA (Proceso que fue limitado a MiPymes territorialmente a empresas con domicilio en Guadalajara de Buga, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015)	**CUMPLE**	**CUMPLE**	RECHAZADA (Proceso que fue limitado a MiPymes territorialmente a empresas con domicilio en Guadalajara de Buga, en observancia del Decreto Reglamentario 1860 de 2021 y 1082 de 2015)

Se firma en Guadalajara de Buga, a los 17 días del mes de Agosto de 2022 por los que intervinieron en el proceso mediante comunicación interna emitida por el Subdirector (E) del Centro Agropecuario de Buga.



GIANCARLO ANDREE MEDINA ROJAS
Profesional de Apoyo Gestión Ambiental

MARIA FERNANDA AREVALO
Profesional Área de SST

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO CONSOLIDADO - EVALUACIÓN

PROCESO No. MC-VLL-CAB-0028-2022

PROPONENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN FINANCIERA	EVALUACIÓN TÉCNICA	RESULTADO	PUNTAJE (Cuando aplique)
MACRIS SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
IMPORSYSTEM SAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	